



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr. general
10 de septiembre de 2025
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario sobre la Aplicación Sexta reunión

Roma, 16 a 19 de febrero de 2026

Programa provisional

1. Apertura de la reunión.
 2. Cuestiones de organización: adopción del programa y organización de los trabajos.
 3. Movilización de recursos y mecanismo financiero:
 - a) Movilización de recursos;
 - b) Mecanismo financiero.
 4. Planificación, seguimiento, presentación de informes y revisión: información actualizada sobre las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad, las metas nacionales y la presentación de informes nacionales.
 5. Plan de Acción sobre Género.
 6. Creación y desarrollo de capacidad y cooperación científica y técnica.
 7. Cooperación con otros convenios y organizaciones internacionales.
 8. Instrumentos internacionales especializados de acceso y participación en los beneficios dentro del contexto del artículo 4, párrafo 4, del Protocolo de Nagoya.
 9. Examen de la eficacia de los procesos del Convenio y sus Protocolos.
 10. Cuestiones administrativas y presupuestarias: revisión funcional de la Secretaría.
 11. Otros asuntos.
 12. Adopción del informe.
 13. Clausura de la reunión.
-